



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

TERMINO DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE COORDINADORES
PREVAED LOCAL 2014 PARA LAS UGEL DE PISCO (01) Y NASCA (01).

Parte 1

Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante	
Fuente de Financiamiento	
Unidad Ejecutora	
Correlativo de Cadena (meta presupuestaria)	
Actividad POA	5003377
Tarea del POA	

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral en el sector educación no menor a 08 años. - Experiencia no menor de 02 años en formación o capacitación docente en servicio, programas o proyectos similares. Experiencia en Educación Ambiental/o Gestión del Riesgo.
Competencias	- Capacidad de trabajo bajo presión, proactivo, Capacidad de liderazgo, concertación, facilitación y trabajo en equipos multi disciplinarios. - Capacidad psicológica y física para realizar trabajo de campo. - Buena disposición para el apoyo a la gestión y orientación a resultados: logros concretos a corto plazo. - Sentido de urgencia: percibir la urgencia real, determinar tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo. - Capacidad de concertación, resolución de conflictos, pro actividad en la solución de situaciones inesperadas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título pedagógico o Licenciado en Educación. - Estudios de post grado o diplomados
Cursos y/o estudios de especialización	- Estudios de postgrado en temas relacionados al sector educación. - Cursos o capacitaciones acreditados en gestión del riesgo en educación ambiental o afines. - Acreditar estudios de Ofimática

Requisitos para el puesto y/o cargo	- Conocimiento en Gestión de planes, programas o proyectos del sector educación. - Conocimiento de la normatividad y de los sistemas administrativos del sector educación. - Conocimiento de gestión pedagógica y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo por Desastres. - Conocimiento del Diseño Curricular Nacional, educación ambiental y gestión del riesgo. - Conocimiento de la realidad ambiental y de los riesgos en el ámbito local y regional. - Capacidad en el manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario. (Entrevista personal)
--	--

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

a	Monitorear las acciones del producto N°01, referente a la instancias de gestión educativa descentralizada implementando una cultura de gestión del riesgo de desastres
b	Organizar, ejecutar y evaluar acciones del producto N°02, referente a la institución Educativa Segura, que comprende una campaña de lanzamiento, planes de educación preventiva, capacitación para la comisión de GRD en las I.E. seleccionadas y sistematización de la matriz de evaluación de logros ambientales.
c	Monitorear las acciones del producto N°03, referente a las instancias de gestión educativa descentralizadas preparadas para la respuesta y rehabilitación del servicio de educación ante ocurrencia de emergencias y desastres.
d	Asegurar que el diseño y ejecución del plan operativo del PREVAED a su cargo esté articulado con los instrumentos de gestión y orientaciones de la UGEL, en el marco de los lineamientos regional y nacional definidos por el MINEDU.
e	Garantizar el cumplimiento de los resultados y productos del PREVAED en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local a su cargo.
f	Coordinar y articular sus acciones con los directivos y el especialista de educación ambiental y gestión del riesgo de la UGEL
g	Planifica, organiza, participa y facilita la capacitación en gestión del riesgo para Especialistas, Directivos y Docentes en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con el Coordinador Regional y la DIECA
h	Coordinar con experiencias locales de capacitación en gestión del riesgo por desastres realizadas por instancias públicas, de la cooperación y de la sociedad civil para fortalecer el PREVAED en el ámbito de la UGEL, previa coordinación y autorización de la DIECA
i	Conducir la ejecución de las actividades de cada uno de los productos del PREVAED para el cumplimiento de los resultados y metas previstas en el ámbito de la UGEL
j	Brindar asistencia técnica en le aspecto pedagógico al Especialista de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de la UGEL a su cargo para el cumplimiento eficiente de sus funciones.
K	Conducir, implementar y evaluar las actividades del PREVAED asegurando bajo su responsabilidad la calidad en su convocatoria, disposición de condiciones, recursos y calidad técnica en el ámbito de la UGEL

I	Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo y evaluación de las actividades del PREVAED coordinando y reportando al Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL, al Director de la UGEL y al Coordinador Regional del PREVAED..
m	Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo y evaluación de las actividades del PREVAED a nivel de instituciones educativas, coordinando y reportando al Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL, el Director de la UGEL y al Coordinador Regional del PREVAED
n	Asegurar el registro de la información de la implementación del PREVAED en la UGEL de su cargo.
ñ	Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento del Plan Operativo del PREVAED a la UGEL mensualmente y cuando lo requiera el Coordinador Regional y la DIECA;

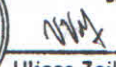
Parte 2

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL a la que postula
Duración del contrato	Inicio: 15 de julio de 2014 Termino: 31 de diciembre de 2014
Contraprestación mensual	S/2,500.00 y 00/100 nuevos soles (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles). Incluye el monto afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 45 horas,

Nombre y firma del Director de Gestión Pedagógica	 GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA  Ferdinando Martin Garcia Donayre DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
Visto Bueno del Director Regional	 GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ICA  Prof. Vicente Alberto Vega Mansilla DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

(X) Se adjunta Disponibilidad Presupuestal

Visto Bueno del Órgano Responsable de las Convocatorias CAS Jefe de la Unidad de Personal	 GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ICA  Ulises Zoilo Vargas Neyra JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
--	--

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	50%	70	100
Requisitos académicos	12.5%	20	25
Experiencia general	15.0%	20	30
Experiencia específica	22.5%	30	45
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	100	70	100
OTRAS EVALUACIONES			
Evaluación Técnica (No aplica)			
Puntaje Total de otras evaluaciones			
ENTREVISTA	50%	70	100
Conocimiento en Presupuesto por Resultados.		10	15
Conocimiento de la normatividad y de los sistemas administrativos del sector educación.		15	20
Capacidad de concertación, resolución de conflictos, pro actividad en la solución de situaciones inesperadas.		20	30
Conocimiento de la realidad ambiental y de los riesgos en el ámbito local y regional.		10	15
Capacidad en el manejo de programas de computación e informática a nivel de usuario.		15	20
PUNTAJE TOTAL	100	70	100

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los postulantes deben cumplir obligatoriamente los requisitos establecidos por el MINEDU y que se encuentran expuestos en el portal electrónico www.minedu.gob.pe (CAS convocatorias).

- De la presentación de la Hoja de Vida:
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.
- Documentación adicional:
 - Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.
 - Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita.
 - Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- Declaratoria del proceso como desierto
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cancelación del proceso de selección
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
 - Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - Por restricciones presupuestales.
 - Otras debidamente justificadas.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 - REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES (PREVAED - 2014)

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN DE COORDINADORES PREVAED LOCALES PARA
LAS UGEL DE PISCO Y NASCA

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	Convocatoria	01-17/07/2014
2	Presentación de expedientes Mesa de partes de la DRE- ICA: Hoja de vida documentado, copia simple (formato estándar) y declaración jurada	07-10/07/2014
3	Evaluación de expedientes	11/07/2014
4	Presentación y absolución de reclamos	14/07/2014
5	Publicación de los resultados	15/07/2014
6	Entrevista personal – Sede de la DRE ICA	15/07/2014
7	Publicación de resultado final	15/07/2014
8	Presentación y absolución de reclamos	16/07/2014
9	Publicación de resultado final	17/07/2014
10	Suscripción del contrato	17/07/2014

Ica, 01 de julio de 2014



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
F. Ferroult
Ferdinando Martin Garcia Donayre
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DE ICA
U. Zoilo
Ulises Zoilo Vargas Neyra
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
V. Alberto
Prof. Vicente Alberto Vega Mansilla
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION